

# Educación para la ciudadanía y la convivencia

## Ciclo Dos

(Tercero y Cuarto):  
Somos promotores de paz,  
aprendiendo a actuar  
con justicia



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**  
HUMANANA

## **ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

### **Educación para la Ciudadanía y la Convivencia**

*Alcalde Mayor de Bogotá*  
Gustavo Francisco Petro Urrego

*Secretario de Educación*  
Oscar Sánchez Jaramillo

*Subsecretaria de Integración Interinstitucional*  
Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

*Subsecretaria de Calidad y Pertinencia*  
Nohora Patricia Buriticá Céspedes

*Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa*  
Rocío Jazmín Olarte Tapia

*Directora de Participación y Relaciones  
Interinstitucionales y Gerente de Educación  
para la Ciudadanía y la Convivencia*  
Deidamia García Quintero

*Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones*  
María Elvira Carvajal Salcedo

*Directora de Educación Preescolar y Básica*  
Adriana Elizabeth González Sanabria

*Director de Ciencias Tecnológicas y Medios Educativos (E)*  
Miguel Godoy Caro

*Directora de Bienestar Estudiantil*  
Mabel Milena Sandoval Vargas

**Educación para la ciudadanía y la convivencia  
Ciclo Dos (Tercero y Cuarto):  
Somos promotores de paz, aprendiendo  
a actuar con justicia**

### **Equipo técnico de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia**

*Coordinadora Planes Integrales de Educación  
para la Ciudadanía y la Convivencia – PIECC*  
Sandra Liliana León Girón

*Coordinadora Gestión del Conocimiento*  
Olga Lucía Vargas Riaño

*Coordinadora Equipo Territorial Ciudadanía y Convivencia*  
Andrea Cely Forero

*Coordinadora Respuesta Integral de Orientación Escolar – RIO*  
Juliana Ramírez Niño

*Coordinador Iniciativas Ciudadanas de  
Transformación de Realidades-INCITAR*  
Edwin Alberto Ussa

*Coordinadora Área Temática Ambiente*  
Gloria Diva Guevara

*Coordinadora Área Temática Cuidado y  
Autocuidado*  
Claudia Victoria Téllez

*Coordinadora Área Temática Derechos  
Humanos y Paz*  
Claudia Marieta Bermúdez

*Coordinadora Área Temática  
Diversidad y Género*  
Emily Johana Quevedo

*Coordinador Área Temática  
Participación Social y Política*  
Carlos Eduardo Trejos

**Revisión y edición  
de Contenidos - SED**  
Sandra Milena Fajardo Maldonado  
Nicolás Mojica

## **FEY ALEGRÍA DE COLOMBIA**

*Director Nacional*  
Víctor Murillo Urraca

*Coordinador Proyecto Educación  
para la Ciudadanía y la Convivencia*  
Jaime Benjumea Pamplona

*Autoría Fe y Alegría*  
Víctor Martínez Ruiz

*Equipo de trabajo*  
Adelina Peña  
Alexander Zarto Marquin

*Corrección de estilo*  
Fernando Carretero Socha

### **Docentes participantes de la validación del material**

*IED Alfonso Reyes Echandía*  
José Fernando Dorado Bravo  
*IED Alfonso López Pumarejo*  
Andrés Vanegas  
*IED Antonio Baraya*  
Jaime Andrés Castañeda López  
*IED Arborizadora Alta*  
Liliana Gaitán Martínez  
*IED Brasilia-Usme*  
Carolina Studerus Velasco  
*IED Brasilia-Usme*  
Jaime Alberto Niño

Equipo  
editorial

*IED Brasilia-Usme*  
John H Rodríguez R  
*IED Brazuelos*  
Yolanda Cifuentes  
*CED Antonio José de Sucre*  
Elizabeth Magaly Niño Gutiérrez  
*CED Jacqueline*  
Adriana Roza Sánchez  
*CED Motorista*  
Alexandra López Cardona  
*CED Rural Mayoría*  
Cirley Torres García  
*IED Ciudad de Bogotá*  
Viviana Patricia Méndez  
*IED Ciudad de Bogotá*  
Alejandra Gutiérrez Sallen  
*IED Ciudad de Bogotá*  
Julie Andrea Rojas  
*IED Ciudadela Ed Bosa*  
Érika Carolina Forero  
*IED Veinte de Julio*  
Angélica Valencia Murillo  
*IED Alfredo Iriarte*  
Carmen Alicia Vargas Aguilar  
*IED Atanasio Girardot*  
Rosaly Jiménez Torres  
*IED Ciudad Bolívar*  
Martha C Arango F  
*IED Gustavo Rojas Pinilla*  
Martha Patricia Forero Camargo  
*IED José Félix Restrepo*  
Hammes Garavito  
*IED Rafael Delgado Salgado*  
María Angélica Rincón Palencia  
*IED República Dominicana*  
Luz Marina Herrera Rivera  
*IED Virginia Gutiérrez de Pineda IED*  
Emilce Herrera Rodríguez  
*IED República de Colombia*  
Eduardo Julio Martínez Mesa  
*IED Ciudad de Bogotá*  
Deyandoris Vásquez Vargas  
*IED Monteverde*  
Silara Ospina Fonseca  
*IED O.E.A.*  
Hoovaldo Florez Vahos  
*IED Paulo Freire*  
Liliana Ortiz Cárdenas  
*IED Rural el Destino*  
Lidia Victoria Osorio  
*IED Rural Mochuelo Alto*  
María Ximena Ramírez Ramírez  
*IED Costa Rica*  
Nancy Rodríguez Nivia

IED Débora Arango  
Yamile Pedraza Velandía  
IED Domingo Faustino Sarmiento  
Julieta Rojas Chaves  
IED Domingo Faustino Sarmiento  
Claudia Fabiola Almanza V  
IED Domingo Faustino Sarmiento  
Clara Varela  
IED Domingo Faustino Sarmiento  
Dary Esperanza Alba  
IED Domingo Faustino Sarmiento  
Julieth Rojas  
IED Domingo Faustino Sarmiento  
Claudia Marcela Flórez  
IED El rodeo  
Martha Liliana Gutiérrez  
IED El Salitre  
María Esperanza Castillo Chaparro  
IED Fabio Lozano Simonelli  
Carlos Guillermo García Acosta  
IED Fanny Mikey  
Diana Bernal Cuellar  
IED Fanny Mikey  
Luz Esperanza Hidalgo  
IED Floresta Sur  
Isabel Moyano Rojas  
IED Francisco de Paula Santander  
Luis Alberto Gómez Jaime  
IED Gustavo Morales Morales  
Martha Lucia Henao Cifuentes  
IED Gustavo Rojas Pinilla  
Patricia Forero C  
IED Francisco José de Caldas  
Adriana Villota Aguillón  
IED Heladio Mejía  
Bárbara Otálora  
IED Almirante Padilla  
Jenny Marcela Manrique R  
IED Atabanza  
Neison Florez  
IED Ciudad de Bogotá  
Idaly Bejarano Bejarano  
IED Cultura Popular  
Angélica Rubio R  
IED Débora Arango Pérez  
Rosalba Romero  
IED Débora Arango Pérez  
Claudia Pontón  
IED Eduardo Santos  
Lida Yolima Cárdenas  
IED Eduardo Santos  
Nancy Parra R  
IED El Porvenir  
María Fernanda Medina  
IED Integrado Fontibón  
Patricia Cepeda Niño  
IED Integrado Fontibón  
Salin Polanía Polo  
IED José Acevedo y Gómez  
Marlón Arias Sánchez

IED José Asunción Silva  
Ángela Chicangana Ramírez  
IED José Asunción Silva  
Flor Elisa Roperio Palacios  
IED Juana Escobar  
Yurany Andrea Malagón  
IED La Amistad  
Libia del Pilar Cubillos  
IED Marcella  
Martha Inés Rico Alon  
IED Marruecos y Molinos  
Luis Edilberto Novoa Leguizamón  
IED Montebello  
Ana Rita Roza Suarez  
IED Tomás Carrasquilla  
Doralía Gutiérrez  
IED Francisco José de Caldas  
Javier Cely Callejas  
IED Francisco José de Caldas  
Claudia Patricia Flórez  
IED Jaime Pardo Leal  
Orangel Devia Barrios  
IED José Joaquín Castro  
Diego Alejandro Navas  
IED José Joaquín Castro  
Jeymy Pachón Forero  
IED José María Carbonel  
Sandra Gullen  
IED Julio Flórez  
Andrea Buitrago  
IED Kimy Pernía Domico  
Jorge Enrique Girón  
IED La Arabia  
José Delgado  
IED La Belleza  
Diana María Zorrilla  
IED La Belleza  
Mireya Moreno Hernández  
IED La Concepción  
Ana Milena Rodríguez C.  
IED La Merced  
Clara Isabel Salas  
IED La Merced  
Daniel Antonio Abella  
IED La Toscana  
Jairo Infante Bonilla  
IED La Victoria  
Leonor Delgado Herrera  
IED La Victoria  
Mallivi Licet Nelo Rey  
IED La Victoria  
Norma Leidy Ramírez  
IED León de Greiff  
Benedicta Ávila de Giraldo  
IED León de Greiff  
Luz Mary Sánchez Rodríguez  
IED Llano Oriental  
Ruby Barahona Varela  
IED Luis López de Mesa  
Mauricio Pineda Ramírez

IED Manuel Cepeda Vargas  
Ingrid Urueña Rivera  
IED Manuel Cepeda Vargass  
Myriam Zambrano R  
IED Manuel Cepeda Vargas  
Oscar Daniel Jiménez Castañeda  
IED Manuela Ayala  
Oscar Mauricio Maldonado  
IED Manuela Ayala  
José Alejandro Rey  
IED Marco Tulio Fernández  
Olinta Martínez  
IED Marruecos  
Jóse Alfonso Prieto  
IED Minuto de Buenos Aires  
Yeimy Carvajal Galindo  
IED Minuto de Buenos Aires  
Patricia Erazo  
IED Nueva Esperanza  
Fernández Fonseca  
IED Patio Bonito II  
Andrés Ortiz Botero  
Polcarpa Salavarieta  
Claudia Liliana Pulido  
IED Porfirio Barba Jacob  
Marcela Liliana Arévalo Piña  
IED Porfirio Barba Jacob  
Valery Julieth Rivera López (estudiante)  
IED Porfirio Barba Jacob  
Clara Inés López Garzón  
IED Porfirio Barba Jacob  
Omar Chaparro  
IED Porfirio Barba Jacob  
Adriana Daza Pacheco  
IED República de Ecuador  
Luz Patricia Sánchez Linares  
IED Rufino José Cuervo  
Marcela Hernández L  
IED Saludcoop Sur  
Martha Alexandra Useche  
IED Saludcoop Sur  
Andrea Giselle Contreras  
IED Saludcoop Sur  
Marcela Bohórquez Pinzón  
IED Saludcoop Sur  
Tania Arce Jaramillo  
IED San Pedro Claver  
Rosa Yamile Prieto Bogotá  
IED San Pedro Claver  
José Ferley Díaz Godoy  
IED San Pedro Claver  
Blanca Isabel Forero  
IED Santa Luisa  
Luis Alirio Castro Sánchez  
IED Santa Luisa  
Angélica Arévalo Ávila  
IED Altamira suroriente  
Andrea Mariño Chaparro  
IED Dios Primera Infancia  
Paola López W

IED Engativá  
Arley Yamid López Rivera  
IED La Concepción  
Carlos Alberto Quiroz  
IED Las Violetas  
Nicaela del Pilar Sánchez  
IED Simón Bolívar  
Adriana Quiroga  
IED Simón Bolívar  
Ricardo Guevara  
IED Simón Rodríguez  
María Cristina Arias Sanabria  
IED Simón Rodríguez  
Elsy Yaneth Riaño Abril  
IED Tomás Rueda  
Mary Luz Roa Ruiz  
IED Tomás Rueda  
Andrea Carol Blanco  
IED Unión Europea  
Lina Alexandra Bedoya  
IED Villa Rica  
Yineth Delgado  
IED Villemar el Carmén  
Martha Maritza Cortés Caro  
IED Villemar el Carmén  
Jenny Díaz  
IED Vista Bella  
Romelia Negret  
IED Fabio Lozano Simonelli  
Carlos Guillermo García Acosta  
IED Porfirio Barba Jacob  
Clara Inés López Garzón

## Equipo de arte

Dirección de arte  
María Fernanda Vinueza Riveros  
Ilustración  
Paula Andrea Ortiz López  
Henry González Torres  
Diseño y diagramación  
Erika Díaz Gómez

Esta publicación hace parte del Convenio de Asociación 2543 de 2014, cuyo objeto es aunar esfuerzos para desarrollar la segunda fase de la caja de herramientas pedagógicas de educación para la ciudadanía y la convivencia, suscrito entre la Secretaría de Educación, CINEP y Fe y Alegría de Colombia.

ISBN 978-958-8878-75-1

Secretaría de Educación  
del Distrito

Bogotá, Marzo de 2015

# Taller 15

Paz-a tu mano





# T.15

## ¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

El bien estar es otro elemento clave en la construcción del bien común y, por lo mismo, de la paz; si los individuos, las familias y los distintos grupos sociales no están bien, no es justa la idea de paz ni de bien común que se pretenda afirmar. Bien estar implica que las personas tienen la oportunidad de ejercer sus derechos, desarrollar sus capacidades, suplir sus necesidades de crecimiento personal y colectivo, negociar sus intereses en armonía con los demás y proyectar sueños de vida mejor.

El bien estar individual es una importante motivación para el desarrollo de una sociedad, pero resulta insuficiente e incluso podría representar para algunos grupos humanos una amenaza para su supervivencia. El bien estar debe ser compartido por todos y todas las personas en una comunidad, y si alguien está por debajo de la línea de bienestar, es responsabilidad compartida buscar estrategias que permitan que a nadie de la comunidad se le vulneren sus derechos o se le nieguen oportunidades de desarrollo, es decir, que nadie se deshumanice. Por tanto, el bien estar es el resultado del compromiso con la paz; significa oportunidades de desarrollo para todas y todos los ciudadanos.



*Mareiwa nos cuenta que en su comunidad es muy importante el bien - estar de todas y todos. Nos relata que las personas adultas son las personas que cuidan de la vida de las personas más frágiles como los niños, niñas y adultos y adultas mayores, así como de las personas que no pueden valerse por sí mismas, de cualquier familia: son responsabilidad de todo el clan.*



Construir el bien estar es tarea de todas las personas, como nos invita Mareiwa a pensarlo, pero también es responsabilidad del Estado comprometido con la realización de los Derechos Humanos. Por eso, es deber de los ciudadanos y ciudadanas solidarizarnos con el bien estar de las personas más vulnerables de nuestra sociedad pero también es obligación exigirle al Estado que cumpla sus funciones de bien común para sus nacionales.

La SED (2014a) en el marco de referencia sobre la Educación para la ciudadanía y la convivencia ha expresado en la capacidad ciudadana de Dignidad y derechos esta misma preocupación: “Los derechos como capacidad también implica reconocerse como sujeto con potencia para contribuir a la construcción colectiva de los derechos, de las normas que regulan nuestra cotidianidad y las instituciones que habitamos” (p.24).

Por lo anterior, el título de este taller juega con un doble significado: en primer lugar, señala que la paz está cerca, está a la mano, si cada quien participa en la construcción de ambientes amables donde nos desenvolvemos, entornos donde se respeten la dignidad y los derechos de todos los seres vivos; si en nuestras relaciones cotidianas decidimos ser agentes de bien-sentir, bien- pensar y bien-estar. En segundo lugar, es una invitación a la participación, a la solidaridad, a pasar la mano y trabajar juntos en la consecución del bien común; a ofrecer las capacidades con las que contamos para diseñar alternativas que incluyan los proyectos de felicidad de todos y todas.

## Objetivo del taller

- \* Reconocer el bien estar como principio de actuación individual y colectiva en el logro de condiciones escolares, familiares, barriales, ciudadanas, para el bien común de todos y todas.

## Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- \* Listado de actores y actoras sociales en la institución educativa.
- \* Cartelera para mapa de actores y actoras sociales de la institución educativa.
- \* Encuestas realizadas.

## Duración del taller

- \* Dos (2) horas aproximadamente, en el desarrollo de la actividad propuesta.



## Materiales de apoyo

- \* **Armonización del ambiente — Herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- \* **Protocolo de aplicación para la encuesta del bien común según el bien estar — Herramienta 27 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- \* **Afiche de la mano que busca el bien común — Herramienta 28 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- \* Fotocopias de las encuestas en forma de mano según indica El protocolo.
- \* Cartelera.
- \* Marcadores.

## Desarrollo de la experiencia

### Armonización del ambiente

Organizamos el salón donde vamos a realizar el taller, teniendo en cuenta las sugerencias de la **herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**, del **afiche de la mano que busca el bien común (herramienta 28; encuéntrela en el sobre de herramientas)**, un “Molino de las ideas” y otros elementos del proceso formativo.



### Inicio

Damos un cálido saludo a nuestros niños y niñas, así como a Mareiwa, y les expresamos nuestras expectativas para este nuevo encuentro. Les presentamos el nombre de este taller y motivamos un intercambio de ideas sobre

### Sobre de herramientas



### Herramientas 2, 27A, 27B y 28





los posibles temas que podríamos abordar a partir de este. Disponemos las condiciones para realizar los cuatro pasos iniciales de nuestra armonización sistémica y les preguntamos si alguien quiere orientarlos. En tal caso, les pedimos a todos y todas que nos dispongamos a dejarnos conducir por esta compañera o compañero.

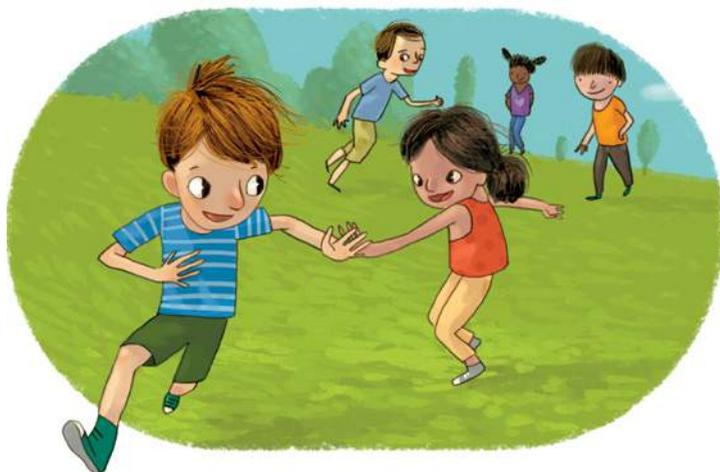
Vamos a jugar “La lleva: paz-a tu mano”. El sentido de este juego es reconocer los deseos de bien común escolar de aquellas personas que conforman nuestra institución educativa.

Para realizar nuestro juego seguimos estos pasos:

- \* Identificamos los roles o papeles que tienen las distintas personas en nuestra institución educativa, así: personal docente, personal directivo, personal administrativo, personal de servicios generales, personal de apoyo en la cocina, personal de apoyo en otras instancias (biblioteca, psicología, entre otros), madres y padres de familia, estudiantes de preescolar, primaria y bachillerato, entre otros, según nuestra realidad institucional.
- \* Identificamos cuáles son las acciones de bien estar que aportan estas personas según su papel institucional para contribuir a la construcción del bien común escolar.
- \* Organizamos grupos de trabajo y les asignamos uno de los roles institucionales para reflexionar cómo pensamos que los demás papeles pueden aportar a su bien estar en la institución. Para efectuar este ejercicio se requiere ponernos en los zapatos de las personas que tienen ese papel e identificar según lo que hacen en la institución, cuáles pueden ser sus deseos de bien común escolar y cómo pueden los demás papeles ayudar a cumplir su bien estar en la institución.

Por ejemplo: *el señor de servicios generales tiene como papel cuidar los espacios físicos, conservarlos ordenados y limpios. Este es su aporte a la construcción del bien común. ¿Cómo pueden contribuir los demás papeles a cumplir su bien-estar en la institución?*

- \* Cada grupo elabora un conjunto de tarjetas con los deseos para los distintos papeles en las que expresan las maneras como les pueden ayudar a cumplir su bien estar, y cuando cada grupo completa el conjunto de tarjetas-deseos, damos inicio a “La lleva”.



Definimos al azar quién empieza; una persona del grupo corre a darle “La lleva” (una tarjeta con el deseo, véase figura) a otra del rol a quien va dirigido, y esta a su vez corre con otra tarjeta-deseo para entregársela a otro destinatario, y así sucesivamente.

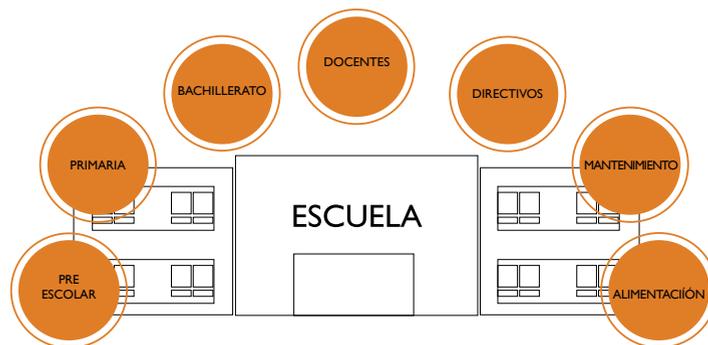
Buscamos que los grupos entreguen el mayor número de tarjetas-deseo a los grupos de los distintos papeles en el menor tiempo posible.

Posteriormente, hacemos una puesta en común de cuáles fueron los deseos inferidos para cada papel institucional y los entendemos como propuestas de bien-estar que apuntan al bien común.



### Actividad central

La construcción del bien estar necesita de muchas manos que pasen del sentir y del pensar al actuar coherente con el cuidado de uno mismo o una misma, de los demás y de la naturaleza. También en la institución educativa requerimos la participación de muchas personas, actores y actrices sociales, que más allá de facilitar el funcionamiento de la institución hacen que el bien común sea posible por sus relaciones y con acciones concretas (véase figura).

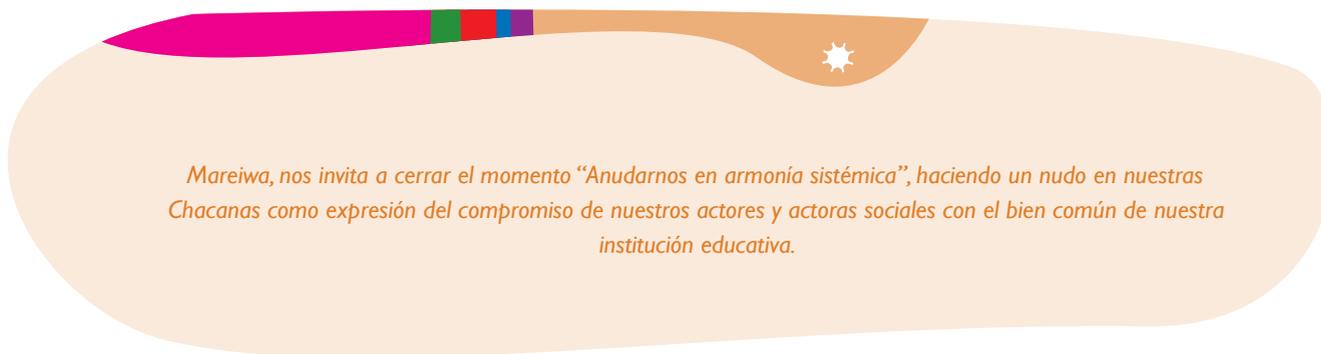




Para reconocer cómo estas personas, grupos de personas, actores y actoras sociales construyen bien común, elaboramos un mapa que nos permita localizarlos espacialmente en la institución educativa y nos facilite el análisis de varios elementos como: sus derechos, sus capacidades, sus necesidades, sus intereses y sus sueños frente a la construcción del bien común escolar.

Para dar inicio a la construcción de nuestro mapa de actores y actoras sociales:

- \* Dibujamos un esquema básico de nuestra institución educativa en una cartelera.
- \* Apoyándonos en el listado de roles o papeles que elaboramos en la actividad anterior, elaboramos un listado de actores y actoras sociales de nuestra institución educativa.
- \* Identificamos en el esquema básico los espacios que los actores y las actoras sociales habitan con mayor recurrencia.



### Reconstrucción de saberes

Organizamos pequeños grupos para realizarles una encuesta a los actores y actoras sociales identificadas con el fin de valorar el bien estar desde una perspectiva amplia: de derechos, capacidades, necesidades, intereses y sueños en relación con el bien común escolar. Para ello, escogemos actores y actoras por esos equipos de trabajo y antes de realizar la encuesta hacemos primero una modelación en el salón y luego un piloto del instrumento.



La encuesta tiene la **figura de una mano (herramienta 28, encuéntrela en el sobre de herramientas)** (véase figura), pues la mano es una metáfora de las actuaciones humanas que contribuyen al bien común. En este caso, cada dedo representa uno de los elementos necesarios para valorar el bien estar de cada actor o actora social e identificar de qué manera participan del bien común institucional. Un voluntario o una voluntaria, representa a quien encuesta y otro u otra, al actor o la actora social del listado que le responde. Seguimos el protocolo indicado para la realización de la **encuesta (herramienta 27A y 27B; encuéntrela en el sobre de herramientas)**.

A medida que realizamos el modelamiento o la representación de la realización de la encuesta, resolvemos las inquietudes que vayan surgiendo. Cada grupo de trabajo saldrá del salón para buscar a máximo dos actores o actoras sociales que les haya correspondido y realizan las encuestas a modo de prueba piloto. Colocamos ejemplos de derechos, necesidades, capacidades, intereses y sueños. Una vez concluyamos este piloto, nos encontramos nuevamente en el salón de clases.



*Mareiwa, nos recuerda que el sexto paso de la armonización sistémica, “Nos encontramos en el bien común”, tiene que ver con la satisfacción de nuestras necesidades, el respeto de nuestros derechos, el desarrollo de nuestras capacidades, la negociación de nuestros intereses y la construcción de nuestros sueños individuales y colectivos. En este sentido la encuesta que adelantamos es una herramienta de gran utilidad.*



### Cierre

Invitamos a los grupos de trabajo a socializar en plenaria su experiencia como encuestadores y encuestadoras a partir de las siguientes preguntas:

- \* ¿Cómo nos sentimos al aplicar la encuesta?
- \* ¿Qué fue lo más difícil que nos pareció en la realización de la encuesta?
- \* ¿Cómo reaccionaron nuestros entrevistados y entrevistadas?
- \* ¿Qué preguntas podemos mejorar?
- \* ¿Qué nos llama la atención de los primeros resultados obtenidos?

Recopilamos los puntos en común para considerar algunos ajustes de la encuesta si fuese necesario y así ser más precisos en el conocimiento de los actores y actoras sociales de nuestra institución educativa. Informamos que vamos a realizar varias de ellas para la siguiente sesión.

Nos disponemos en círculo alrededor de nuestras Chacanas sobre las que hemos colocado algunos formatos de encuestas y, en el centro, el **Afiche de la mano que busca el bien común (herramienta 28)**. Alguien empieza diciendo “Uno de mis derechos en la institución educativa es...” y la siguiente persona dice “La principal capacidad que poseo para hacer efectivos mis derechos es...”; y el siguiente responde: “La principal necesidad que busco satisfacer en la institución educativa es...”, siguiendo la lógica de la mano y las preguntas de la encuesta.

Luego de una o dos rondas expresando las respuestas de la encuesta en primera persona, cerramos el ejercicio afirmando que así como conocimos un poco de nosotros, requerimos conocer por medio de la encuesta un poco más de la institución educativa para plantear propuestas de bien común ajustadas a su situación.



### Invitación a practicar fuera del taller

En casa, socializamos el mapa de actores y actoras sociales de nuestra institución educativa y lo complementaremos desde el punto de vista de la familia.

Con el equipo de trabajo conformado en el taller, aplicaremos cinco (5) encuestas en la institución educativa a los actores o actoras sociales asignados.



## Armonización del ambiente

A lo largo de este módulo, hacemos referencia a esta herramienta como dispositivo fundamental para desarrollar cada taller. Las personas mediadoras del aprendizaje sabemos la importancia que tiene preparar los encuentros pedagógicos con los niños, las niñas y los jóvenes con quienes vamos a trabajar. Este momento forma parte de la construcción relacional que establecemos con quienes nos encontramos y con la temática que nos convoca.

Los puntos a continuación son una sugerencia mínima que puede recrearse con otros elementos que bien se nos ocurran.

Antes de iniciar la sesión, ambientamos el salón para el desarrollo de la actividad en sus diferentes momentos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- \* Fijamos el afiche o el títere de Mareiwa, según sea el caso, con el fin de que acompañe el desarrollo del taller.
- \* Hacemos uso de la señalización que indica cada uno de los pasos de la armonización para la construcción de un territorio de paz, y hacemos uso de ella en cada momento en particular.
- \* Creamos con los niños y las niñas el hábito de disponerse en círculo siempre acompañados de sus Chacanas. El círculo remite a la igualdad y al respeto por las relaciones con los demás, ya que todos y todas están a la misma distancia del centro al tiempo que permite comunicarse cara a cara, y esto posibilita el mutuo reconocimiento.
- \* Además, es importante que ambientemos musicalmente el escenario de encuentro con suave música andina instrumental, pues los ancestros de Mareiwa se apoyan en estas melodías para armonizar su vida interior y relajar sus cuerpos-territorio de paz.
- \* Disponemos los materiales adicionales para el desarrollo de cada momento del taller.





## Protocolo de aplicación para la encuesta del bien común desde el bien estar.

### Protocolo

Antes de aplicar la encuesta, tendremos que revisar el paso a paso propuesto en el protocolo de realización:

- \* Solicitamos la cita con quien será el participante de la entrevista.
- \* Llegaremos unos minutos antes de la hora indicada para la realización de la entrevista.
- \* Una vez estemos frente al o la participante de la entrevista, le saludaremos dándole la mano, nos presentaremos indicando nuestro nombre y curso, y daremos las gracias por destinar el tiempo suficiente para la entrevista.
- \* Expondremos el objetivo de la entrevista, señalando que deseamos conocer sus opiniones sobre sus derechos, capacidades, intereses, necesidades y sueños en la institución educativa.
- \* Una vez explicamos el objetivo de la entrevista, le ofrecemos al participante la firma de compromiso en el que se indica que la información compartida es para fines educativos.
- \* Procedemos a realizar la entrevista. Escribimos las respuestas en cada dedo según se indica en la figura de la mano que representa nuestra encuesta. A cada dedo corresponde una pregunta (véase Guía de preguntas).

### Guía de preguntas para la encuesta:

1. ¿Cuáles son sus **derechos** en la institución educativa? (Dedo pulgar).
2. ¿Qué **capacidades** siente que posee para hacer efectivos sus derechos? (Dedo índice).
3. ¿Cuáles son sus principales **necesidades** que busca satisfacer en la institución educativa? (Dedo cor-dial o corazón).
4. ¿Qué **intereses** le mueven a seguir participando de la vida de la institución educativa? (Dedo anular).
5. ¿Cuáles son sus **sueños** de bien común para su institución educativa? (Dedo meñique).



**Sueños**

**Intereses**

**Necesidades**

**Capacidades**

**Derechos**

Fecha:

Nombre:

Tipo de actor o actora:

Edad:



### Mano que busca el bien común (afiche)

La mano es una metáfora de las actuaciones humanas que contribuyen al bien común. En este caso, cada dedo representa uno de los elementos necesarios para que sea posible el bien estar de cada actor o actora social participante del bien común institucional.

